



San Francisco del Rincón, Gto., 05 de septiembre del 2018
Oficio no. UT/179/2018
Asunto se contesta solicitud

C. Damián Rodríguez
Presente:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 11, 12, 13, 82, 84, 96, 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, y referente a su solicitud de fecha 29 de agosto del presente año con número de folio 01358918 que a la letra dice: **¿Cuántas personas trabajaban en la administración pública municipal en los años 2015, 2016 y 2017, y colaboran al día de hoy? Mostrar el número correspondiente a cada año. ¿Cuál fue el monto destinado para cubrir el sueldo y prestaciones de toda la plantilla de colaboradores del gobierno municipal en los años 2015, 2016, 2017 y el programado para 2018? Especificar el monto correspondiente a cada año. De quienes laboran en la administración pública municipal ¿cuántos cuentan con seguridad social y cuántos no tienen acceso a esta prestación? En este segundo supuesto, ¿cuál es el monto anual destinado para cubrir los gastos médicos de quienes laboran en el gobierno municipal con proveedores externos? ¿Cuántas personas laboran en áreas relacionadas con Seguridad Pública, como Policía, Tránsito o Protección Civil, considerando tanto al personal administrativo como operativo? ¿Cuántos edificios, oficinas, casas, o bienes inmuebles de cualquier tipo son propiedad del Municipio, y cuál es el valor catastral de todos esos bienes inmuebles? ¿Cuántos vehículos de motor, como autos sedán, camionetas, camiones, lanchas, helicópteros o de cualquier tipo son propiedad del Municipio, y cuál es el valor de todos esos bienes? ¿Cuántos bienes muebles e inmuebles fueron donados, previa autorización del Ayuntamiento, a la Arquidiócesis de León, Diócesis de Celaya y/o Diócesis de Irapuato, en los años 2015, 2016, 2017 y lo que va de 2018? Mostrar el desglose de cada año.**

Al respecto le informo lo siguiente:

¿Cuántas personas trabajaban en la administración pública municipal en los años 2015, 2016 y 2017, y colaboran al día de hoy?

NUMERO DE PERSONAS QUE TRABAJAN EN LA ADMINISTRACIÓN

2015	2016	2017	2018
591	595	603	633



¿Cuál fue el monto destinado para cubrir el sueldo y prestaciones de toda la plantilla de colaboradores del gobierno municipal en los años 2015, 2016, 2017 y el programado para 2018?

PRESUPUESTO PARA CUBRIR GASTOS DE PLANTILLA

2015	2016	2017	2018
\$70,788,136.75	73,871,148.67	79,339,520.58	86,099,700.74

¿Cuántos cuentan con seguridad social y cuántos no tienen acceso a esta prestación?

PERSONAL CON Y SIN SEGURIDAD SOCIAL

ASUNTO	2015	2016	2017	2018
Personal con Seguridad Social	547	554	563	597
Personal sin Seguridad Social	44	41	40	36

¿Cuál es el monto anual destinado para cubrir los gastos médicos de quienes laboran en el gobierno municipal con proveedores externos?

PRESUPUESTO PARA GASTOS MEDICOS MAYORES

2015	2016	2017	2018
- -	\$275,362.08	282,000.00	291,200.00

¿Cuántas personas laboran en áreas relacionadas con Seguridad Pública, como Policía, Tránsito o Protección Civil, considerando tanto al personal administrativo como operativo?

En concordancia con lo anterior el dar a conocer dicha información puede poner en riesgo la seguridad de los habitantes de San Francisco del Rincón, del cual resultaría un daño superior al interés público, por consiguiente en este caso debe sobre pasar los intereses particulares para que de esta manera se siga velando por las necesidades colectivas de los habitantes de este municipio. Por lo que se considera información reservada. A lo cual una vez analizada la constancia que sustenta el mismo, y de acuerdo al Artículo 73 fracciones I, VI y XII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, establece como información que no se tiene acceso temporalmente por razón de interés público, la que comprometa la Seguridad Pública y cuente con un propósito genuino y un efecto demostrable; y la que Obstruya la prevención o persecución de los delitos y las que por disposición expresa de una ley tengan tal carácter, siempre que sean acordes con las bases, principios y disposiciones establecidos en esta Ley y no la contravenga; así como las previstas en tratados internacionales.

- Por lo antes expuesto, se hace de su conocimiento para todos los efectos legales a que haya lugar, que está información está reservada por un periodo de cinco años. La cual fue validada en Sesión de Comité de Transparencia en el Acta no. 46 de fecha 31 de



agosto del 2018, en el apartado IV de la Orden del día y confirmado en el acuerdo SEGUNDO

¿Cuántos edificios, oficinas, casas, o bienes inmuebles de cualquier tipo son propiedad del Municipio, y cuál es el valor catastral de todos esos bienes inmuebles?

- El Municipio cuenta con 306 bienes Inmuebles y el valor fiscal total de los inmuebles del Municipio es de \$826,953,180.52.

¿Cuántos vehículos de motor, como autos sedán, camionetas, camiones, lanchas, helicópteros o de cualquier tipo son propiedad del Municipio, y cuál es el valor de todos esos bienes?

VEHICULOS	CANTIDAD	VALOR
Camiones	42	\$27,256,407.68
Bochos Sedan	5	\$ 316,251.01
Autos	46	\$ 6,660,869.50
Camionetas	151	\$46,403,379.23
Motocicletas	40	\$ 2,948.101.07
Maquinaria	19	\$ 5,256,009.58
Total	303	\$88,841,018.07

¿Cuántos bienes muebles e inmuebles fueron donados, previa autorización del Ayuntamiento, a la Arquidiócesis de León, Diócesis de Celaya y/o Diócesis de Irapuato, en los años 2015, 2016, 2017 y lo que va de 2018?

- Al respecto le Informo que el H. Ayuntamiento no realizo donaciones de bienes muebles e inmuebles a favor de la Arquidiócesis de León, Diócesis de Celaya y/o Diócesis de Irapuato durante los años 2015, 2016, 2017 y lo que va del 2018.

Sin más por el momento me despido de usted enviándole un cordial saludo así mismo quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración.

Atentamente

Lic. Ana Elizabeth Angel Rocha
Titular de la Unidad de Transparencia



UNIDAD DE TRANSPARENCIA